

XXXIV ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

Marzo 23 de 2024

ESTADOS FINANCIEROS, NOTAS Y REVELACIONES 2023

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A CORTE DE 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(EN PESOS COLOMBIANOS)

	AÑO 2023	AÑO 2022	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	NOTAS/ REVELACIONES
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
CAJA	9.430.372	49.818.950	(40.388.578)	-81,1%	
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	545.228.530	558.438.434	(13.209.904)	-2,4%	
EFFECTIVO RESTRING. Y EQUIVAL. EFFECTIVO	64.433.859	14.181.690	50.252.169	354,3%	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	619.092.761	622.439.074	(3.346.313)	-0,5%	3
INVERSIONES	148.333.170	136.813.170	11.520.000	8,4%	4
ANTICIPOS Y CONVENIOS POR COBRAR	910.440.428	102.837.402	807.603.026	785,3%	
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESA	136.628.359	48.492.546	88.135.813	181,8%	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	36.108.282	38.796.404	(2.688.142)	-6,9%	
CUENTAS POR COBRAR	1.083.177.049	190.126.352	893.050.697	469,7%	5
CONSUMO OTRAS GTIAS. CON LIBRANZA	6.248.478.009	3.172.072.889	3.076.405.120	97,0%	
CONSUMO OTRAS GTIAS SIN LIBRANZA	94.831.234	4.115.929.382	(4.021.098.148)	-97,7%	
INTERESES	207.923.983	176.638.317	31.285.646	17,7%	
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO	-754.160.677	-654.978.587	(99.182.090)	15,1%	
DETERIORO GRAL. CARTERA DE CREDITO	-297.056.440	-291.036.486	(6.019.954)	2,1%	
DETERIORO INTERES CREDITOS CONSUMO	-	-	-	-	
TOTAL CARTERA NETA A CORTO PLAZO	5.500.016.089	6.518.625.515	(1.018.609.426)	-15,6%	6
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	7.350.619.069	7.468.004.111	-117.385.042	-1,6%	
ACTIVOS NO CORRIENTES					
TERRENOS	680.139.100	680.139.100	-	0,0%	
EDIFICACIONES	506.026.212	506.026.212	-	0,0%	
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	107.468.751	106.718.751	750.000	0,7%	
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	364.485.091	351.399.934	13.085.157	3,7%	
DEPRECIACION ACUMULADA	(443.908.225)	(392.085.565)	(51.822.660)	-	
BIENES DE FONDOS SOCIALES	6.212.500	6.212.500	-	0,0%	
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	1.220.423.429	1.258.410.932	(37.987.503)	-3,0%	7
TOTAL CARTERA A LARGO PLAZO	23.856.805.111	22.370.834.512	1.485.970.599	6,6%	6
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	25.077.228.540	23.629.245.444	1.447.983.096	6,1%	
TOTAL ACTIVOS	32.427.847.609	31.097.249.555	1.330.598.054	4,3%	
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
CREDITOS BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	734.111.310	800.000.000	(65.888.690)	-8,2%	8
CUENTAS POR PAGAR	710.992.104	1.158.034.485	(447.042.381)	-38,6%	9
FONDOS (SOLIDARIDAD - BIENESTAR SOC.)	53.924.215	34.340.786	19.583.429	57,0%	10
OBLIGACIONES LAB. BENEFICIO EMPLEADOS	110.314.822	120.782.482	(10.467.660)	-8,7%	11
INGRESOS PARA TERCEROS	559.952.780	-	559.952.780	-	
APORTES Y ABONOS POR APLICAR	105.579.893	86.366.628	19.213.265	22,2%	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	2.274.875.124	2.199.524.381	75.350.743	3,4%	
TOTAL PASIVOS	2.274.875.124	2.199.524.381	75.350.743	3,4%	
PATRIMONIO					
APORTES ORDINARIOS	7.945.782.740	9.226.508.495	(1.280.725.755)	-13,9%	
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	17.168.000.000	14.800.000.000	2.368.000.000	16,0%	
APORTES AMORTIZADOS	1.249.107.207	1.206.797.865	42.309.342	3,5%	
TOTAL CAPITAL SOCIAL	26.362.889.947	25.233.306.360	1.129.583.587	4,5%	12
RESERVA PROTECCION DE APORTES	2.027.034.280	1.993.186.806	33.847.474	1,7%	
RESERVAS ESTATUTARIAS	574.365.432	574.365.432	-	0,0%	
TOTAL RESERVAS	2.601.399.712	2.567.552.238	33.847.474	1,3%	12
TOTAL FONDO DESTINACION ESPECIFICA	203.129.193	203.129.193	-	0,0%	12
TOTAL SUPERAVIT DE PATRIMONIO	4.605.487	4.605.487	-	0,0%	
NIIF ADOPCION POR PRIMERA VEZ	719.894.530	719.894.530	-	0,0%	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	261.053.616	169.237.366	91.816.250	54,3%	13-14
TOTAL PATRIMONIO	30.152.972.485	28.897.725.174	1.255.247.311	4,3%	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	32.427.847.609	31.097.249.555	1.330.598.054	4,3%	

IRMA AHUMADA VARGAS
CONTADORA
TP No. 61928-T

ARGEMIRO OSPINO ANGULO
GERENTE

DOMINGO OSORIO TORRES
REVISOR FISCAL
TP No. 25054-T

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Cifras en pesos colombianos)

	AÑO 2023	AÑO 2022	ANALISIS HORIZONTAL		NOTAS/ REVELACIONES
			VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL	
INGRESOS					
INTERES CREDITOS CONSUMO	3.891.542.390	3.259.568.549	631.973.841	19,4%	
INTERES PRESTAMO A EMPLEADOS	21.090.329	25.754.012	(4.663.683)	-18,1%	
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	21.005.638	18.305.331	2.700.307	14,8%	
ING. ACTIVIDAD INMOBILIARIA ARRENDAMIENTO	12.100.836	15.995.471	(3.894.635)	-24,3%	
COMISIONES Y/O HONORARIOS	1.387.193	1.383.981	3.212	0,2%	
RECUPERACIONES	235.351.390	227.611.638	7.739.752	3,4%	
ADMINISTRATIVOS SOCIALES Y OTROS	42.517.901	87.857.638	(45.339.737)	-51,6%	
TOTAL INGRESOS	4.224.996.677	3.636.476.620	588.519.057	16,2%	13
GASTOS DE ADMINISTRACION					
BENEFICIO A EMPLEADOS	991.586.080	834.072.169	157.513.911	18,9%	
GASTOS GENERALES	2.255.792.859	2.196.474.918	59.317.941	2,7%	
DETERIORO	399.746.671	328.641.360	71.105.311	21,6%	
DEPRECIACIONES	51.822.660	49.556.782	2.265.878	4,6%	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	3.698.948.270	3.408.745.229	290.203.041	8,5%	
GASTOS FINANCIEROS					
GASTOS BANCARIOS	32.085.830	32.308.953	(223.123)	-0,7%	
GASTOS VARIOS (INTERESES)	232.907.961	26.185.072	206.722.889		
GASTOS FINANCIEROS	264.993.791	58.494.025	206.499.766	353,0%	
TOTAL GASTOS	3.963.942.061	3.467.239.254	496.702.807	14,3%	14
EXCEDENTE NETO	261.053.616	169.237.366	91.816.250	54,3%	


 IRMA AHUMADA VARGAS
 CONTADORA
 TP No. 61928-T


 ARGEMIRO OSPINO ANGULO
 GERENTE



 DOMINGO OSORIO TORRES
 REVISOR FISCAL
 TP No. 25054-T

COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO "CEDEC"
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO 2023

	2023	NOTAS/ REVELACIONES
ACTIVOS DE OPERACIÓN:		
Utilidad del Período	261.053.616	13 y 14
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO:		
Incremento en Depreciación de Activos Fijos	51.822.660	7
Incremento Deterioro Cartera Asociados	105.202.044	6
Total partidas que no afectan el efectivo	157.024.704	
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACION	418.078.320	
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
Incremento en Saldos de Cartera	(541.277.571)	6
Incremento de los Saldos de Otras Inversiones	(11.520.000)	4
Incremento de los Intereses Crédito de Consumo	(31.285.646)	6
Incremento de las Cuentas por Cobrar	(893.050.697)	5
Disminución del saldo Cuentas por Pagar	(447.042.381)	9
Disminución de los Saldos de Obligaciones Financieras	(65.888.690)	8
Incremento Fondos Sociales	19.583.429	10
Disminución Beneficio Empleados Otros Pasivos	(10.467.660)	11
Incremento Ingresos para Terceros (Convenios)	559.952.780	
Incremento Saldo Aportes y Abonos por aplicar	19.213.265	
Subtotal cambios en partidas Operacionales	(1.401.783.171)	
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIV. DE OPERACIÓN	(983.704.851)	
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Incremento Propiedad, Planta y Equipo -Bienes Arte Cultura	(13.835.157)	7
FLUJO DE EFCTIVO NETO EN ACTIV. DE INVERSION	(13.835.157)	
ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Incremento de los Aportes (Sociales y Amortizados)	1.129.583.587	12
Constitución de Reservas s/n Distr. Excedt.Año Anterior	33.847.474	12
Distribución de Excedentes Año Anterior	(169.237.366)	12
FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION	994.193.695	
DISMINUCION DEL EFECTIVO	(3.346.313)	3
SALDO INICIAL DEL EFECTIVO 01-01-2023	622.439.074	3
SALDO FINAL DE EFECTIVO A 31-12-2023	619.092.761	3


IRMA AHUMADA VARGAS
 CONTADORA
 TP No. 61928-T


ARGEMIRO OSPINO ANGULO
 GERENTE

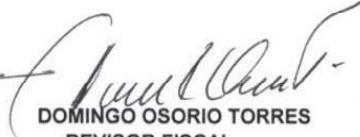

DOMINGO OSORIO TORRES
 REVISOR FISCAL
 TP No. 25054-T

**COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

CUENTAS	SALDOS A DIC 31/2022	AUMENTO	DISMINUCION	SALDOS A DIC 31/2023
Aportes Sociales	9.226.508.495	3.365.039.340,00	4.645.765.095,00	7.945.782.740
Aporte Mínimo Irreducible	14.800.000.000	2.368.000.000		17.168.000.000
Aportes Amortizados	1.206.797.865	42.309.342	-	1.249.107.207
Reservas				
Reserva Protección Aportes S.	1.993.186.806	33.847.474	-	2.027.034.280
Reserva Especial	574.365.432	-	-	574.365.432
Fondos de Destinacion Especifica	203.129.193			203.129.193
Auxilios y Donaciones	4.605.487	-	-	4.605.487
Niif Adopcion por Primera vez	719.894.530	-	-	719.894.530
Excedentes del Ejercicio	169.237.366	261.053.616	169.237.366	261.053.616
TOTAL PATRIMONIO	28.897.725.174	6.070.249.772	4.815.002.461	30.152.972.485


IRMA AHUMADA VARGAS
CONTADORA
TP No. 61928-T


ARGEMIRO OSPINO ANGULO
GERENTE



DOMINGO OSORIO TORRES
REVISOR FISCAL
TP No. 25054-T

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA
COOPERATIVA DE EMPLEADOS DEL SECTOR ENERGETICO COLOMBIANO
CORRESPONDIENTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
TERMINADOS EN DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

Los suscritos Representante Legal y la Contadora de la Cooperativa de Empleados del Sector Energético Colombiano certificamos que los Estados Financieros de la entidad a 31 de Diciembre del 2023 y 2022: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integral, Estados de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Explicativas y Revelaciones, se han tomado fielmente de los libros de contabilidad y se han verificado previamente, conforme a la normatividad establecida, las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- I. Los Activos y Pasivos del ente económico existen a la fecha de corte y las transacciones incluidas en dichos Estados se han realizado durante el período.
- II. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa durante el periodo terminado han sido reconocidos.
- III. Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (Derechos) y los Pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (Obligaciones), obtenidos o a cargo del ente económico a la fecha de corte.
- IV. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia
- V. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros y en las Notas y Revelaciones a los mismos.


ARGEMIRO OSPINO ANGULO
Representante Legal


IRMA AHUMADA VARGAS
Contadora TP 61928 - T

NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA N°1. ENTIDAD REPORTANTE.

La Cooperativa de Empleados del Sector Energético Colombiano “CEDEC”, es una entidad asociativa de Aporte y Crédito, de carácter multiactiva, vínculo abierto, responsabilidad limitada, sin ánimo de lucro, número de asociados y capital social variable e ilimitado. Personería Jurídica reconocida según resolución N° 1142 de julio de 1972, funcionó hasta el 4 de septiembre de 1991 como Fondo de Empleados de Corelca “FEDEC”, fecha en la cual el DANCOOP, hoy Superintendencia de Economía Solidaria mediante resolución N° 2992 de septiembre 4 de 1991, certificó la decisión tomada en Asamblea General de Delegados realizada en marzo 16 de 1991 como es, su transformación en Cooperativa. Posteriormente mediante acta N° 11 del 25 de marzo de 2000, correspondiente a la VIII Asamblea de Delegados, la Cooperativa cambió de razón social por la denominación: Cooperativa de Empleados del Sector Energético Colombiano “CEDEC”. Su domicilio principal es la ciudad de Barranquilla y su ámbito de operaciones es el territorio nacional, su duración es indefinida pero podrá disolverse en cualquier época por las causales establecidas por la Ley y los Estatutos. A corte de 31 de Diciembre de 2023 opera con 18 empleados y tiene 1.820 asociados.

NOTA N° 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLITICAS CONTABLES.


2.1 Bases de Preparación de la Información Financiera.

La Cooperativa de Empleados del Sector Energético Colombiano para registrar la información contable y elaborar sus Estados Financieros aplica las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y la normatividad emanada por la Superintendencia de Economía Solidaria.

El Gobierno Nacional mediante la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 3022 de 2013, establece la regulación en materia de principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información aceptados en Colombia con el fin de conformar un sistema único y de alta calidad, comprensible y de forzoso cumplimiento, para que los estados financieros brinden información financiera comprensible, transparente, comparable, pertinente, confiable y útil para la toma de decisiones económicas por parte de todos los actores que se involucran en el entorno regulatorio, inversionistas, propietarios y otras partes interesadas.

El 25 de enero de 2013 la Superintendencia de la Economía Solidaria, expidió la Carta Circular 001 por medio de la cual establece recomendaciones para el proceso de convergencia hacia el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 2, el cual está sustentado en el Direccionamiento Estratégico emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en diciembre de 2012, reitera el cronograma de aplicación y emite recomendaciones a los vigilados para el proceso de preparación, solicitando además un plan de trabajo para el proceso de implementación.

Conforme a las directrices del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y al Decreto 3022 de 2013 en su Art. 3, el periodo de preparación obligatoria para Cedec estuvo durante los años 2014 y 2015 en



La etapa de Transición y convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Sin embargo, de manera proactiva, la Cooperativa de Empleados del Sector Energético Colombiano inició su proceso de preparación a partir del año 2012, apropiando los recursos, realizando capacitaciones al personal, con un enfoque de gestión direccionado al compromiso institucional que permitiera involucrar a Directivos, Consejo de Administración y demás profesionales con funciones relacionadas con información financiera, quienes conformaron un Comité debidamente estructurado con apropiación de funciones enfocados a generar estrategias tendientes a adelantar el proceso de convergencia.

El Decreto 2649 de 1993 es el Marco Técnico Contable vigente hasta el 31 de Diciembre de 2015. A partir de Enero 01 del año 2016 se lleva la Contabilidad en concordancia a las NIIF para Pymes Versión 2009 (Decreto 2420 de 2015) y sus correcciones en el Decreto 2420 de 2015 (Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales. Para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios).

Su Marco legal como entidad de Economía solidaria continúan siendo la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 de 1998. El Ente de Vigilancia y Control de Cedec es la Superintendencia de Economía Solidaria, a la cual se le reporta mensualmente información Financiera de acuerdo con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera para las entidades del Nivel 1 de Supervisión

2.2 Resumen de Políticas Contables.

Moneda funcional.

La moneda funcional y de presentación de CEDEC es el peso Colombiano.

Preparación y presentación 02de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros se elaboran con una periodicidad anual, son preparados y presentados de acuerdo a las Políticas Contables de Cedec. Reflejan razonablemente su situación Financiera, su desempeño financiero y flujos de efectivo con los que se puedan evaluar la gestión realizada por la Administración. Los sucesos económicos se registran con su ocurrencia y son reconocidos como Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos o Gastos, de acuerdo al cumplimiento de los criterios de reconocimiento previamente definidos. Se parte del concepto de negocio en marcha por cuanto Cedec se encuentra en funcionamiento y se estima continuar desarrollando sus Actividades de Operación.

Cedec aplica la uniformidad en la presentación y clasificación de las partidas de sus Estados Financieros cuya información es revelada de manera comparativa con el año inmediatamente anterior. El juego completo de Estados Financieros anualmente comparativos y con el mismo nivel de importancia incluirá los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera. Presentando los Activos, Pasivos y Patrimonio de la entidad con fecha específica al final del periodo que se informa.
- b) Estado de Resultado Integral. Representando todas las partidas de Ingresos y Gastos Reconocidas en el Periodo.
- c) Estado de Cambios en el Patrimonio.

- d) Estado de Flujo de Efectivo. Aplicando el método indirecto mostrando por separado los cambios que procedan de Actividades de Operación, Actividades de Inversión y Actividades de Financiación.

Bases de medición:

La entidad para determinar los importes monetarios cuando se reconocen los elementos de los estados financieros deberá medirlos de acuerdo con las siguientes bases:

- a. Costo histórico

Para los activos de la Cooperativa, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda, en el curso normal de la operación. De manera general, en el Reconocimiento inicial, CEDEC medirá los Activos y Pasivo al Costo histórico, a menos que la Niif para Pyme requiera la medición inicial sobre otra base.

- b. Valor razonable

La Cooperativa reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

- c. Costo Amortizado


El Costo amortizado de un Activo Financiero o de un Pasivo Financiero es la medida inicial de dicho Activo o Pasivo menos los reembolso del principal, más o menos la amortización acumulada (calculada con el método de la tasa de interés efectiva) de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad.

Política de Efectivo y Equivalentes

Su objetivo es coincidir el saldo contable del rubro de bancos con los valores que aparecen en los extractos emitidos por las entidades financieras que administren recursos de la Cooperativa en cuentas corrientes, de ahorros, en fiducias, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la definición de efectivo y equivalentes de efectivo. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de tres (3) meses. Esta Política será de aplicación al efectivo y sus equivalentes del efectivo originado en la prestación del servicio de crédito, en la administración de recursos de terceros o en otras actividades que desarrolle la Cooperativa.

Política contable de inversiones

El objetivo de esta política contable es definir los criterios para el reconocimiento y medición de los activos financieros o inversiones que posee la Cooperativa. Aplica para todas las inversiones, excepto en: subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados, la Sección 14 Inversiones en Asociadas o la Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos. La medición inicial de las inversiones medidas a valor razonable se reconoce en el momento en que la Cooperativa obtiene el derecho a recibir en el futuro flujos de efectivo de la inversión, lo cual ocurre cuando se realiza el pago. Se reconoce por su



precio de transacción. Los gastos o comisiones incurridos en la compra de estos activos se registran directamente en el estado de resultados. Los costos incrementales incurridos en su adquisición se capitalizan como mayor valor de la inversión. La Cooperativa debe evaluar al momento de la compra o al momento de recibir las acciones, si éstas van a generar beneficios económicos futuros, ya sea por rendimientos financieros, dividendos o participaciones o por la venta del activo financiero. Si no generarán beneficios económicos futuros, el valor aportado se lleva directamente al gasto.

Política de Cartera de Crédito

El grupo Cartera de Crédito se constituye por los recursos otorgados cuyo vencimiento no se ha cumplido, intereses devengados no cobrados provenientes de los créditos otorgados y por la estimación preventiva resultante de la calificación de cartera y la aplicación de las políticas presentadas. La Cartera de Crédito se medirá al valor nominal del desembolso, una vez formalizados los trámites de garantías, pagarés, seguros y otros conceptos.

Deterioro de la Cartera de Crédito.

Para establecer el deterioro de la cartera de crédito la cooperativa tendrá en cuenta lo siguiente:

Provisión General: Mínimo un 1% de la cartera bruta. Las condiciones específicas para la aplicación de las provisiones el efecto de las garantías, las calificaciones, reestructuraciones de la cartera de crédito están descritas en la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria.

Castigo de la Cartera de Crédito

El castigo de la cartera de crédito se registra por el valor de los créditos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en la cartera de crédito consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. En términos generales, previo el castigo de la cartera de crédito esta deberá contar con una provisión del 100 % del valor de los créditos correspondientes. Todos los procedimientos internos y los reportes para presentar a este respecto deberán ser definidos en manuales o reglamentos para cada fin.


Políticas de Otras Cuentas por Cobrar

Esta política aplica para todas las Otras Cuentas por Cobrar de la Cooperativa (Diferente a la Cartera de Crédito) consideradas como un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar de la Sección 11 de NIIF para Pymes, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. Las partidas correspondientes a las Otras Cuentas por Cobrar se reconocerán en el Estado de Situación Financiera cuando la Cooperativa se convierta en parte del contrato conforme a las cláusulas del instrumento financiero.

Deterioro de las Otras Cuenta por Cobrar y Baja en Cuentas

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Se darán de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las Otras Cuentas por Cobrar han vencido o se han transferido y la Cooperativa ha traspasado sustancialmente todos



los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. La cooperativa realizará la baja en cuentas una vez realizado proceso de depuración que le permita analizar e identificar las cuantías que, una vez realizados los procesos de cobro riguroso, se detecta han perdido la posibilidad de generar los beneficios económicos esperados.

Política Propiedades de Inversión

Esta política aplicará a la contabilidad de inversiones en terrenos o edificios que se mantienen por CEDEC bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas. Si el cálculo del valor razonable de las propiedades de inversión se puede determinar con fiabilidad, sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán teniendo en cuenta esta política mediante el modelo de valor razonable con cambios en resultado. De lo contrario, la propiedad de inversión se contabiliza a través del modelo de costo-depreciación-deterioro del valor, aplicables para las Propiedades, Plantas y Equipos.

Política Contable Propiedades Planta Y Equipo

CEDEC tiene definidos los bienes que conforman la propiedad planta y equipo como el conjunto de bienes de naturaleza tangible adquiridos, construidos o en proceso de construcción cuya permanencia en la empresa va más allá de un ejercicio económico, los cuales son destinados para el desarrollo del giro normal de las operaciones del negocio y que por lo tanto no están destinados para la venta ni están destinados a obtener ingresos por su arrendamiento.

El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la entidad. Estos costos pueden incluir los costos de preparación, del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c. El valor de los costos por desmantelamiento

CEDEC medirá todos los elementos de propiedad, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Se reconocerán los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos. Las Propiedades Plantas y Equipos se identificarán y clasificarán de la siguiente manera:

- **Terrenos**
- **Edificaciones**
- **Muebles y Equipo de Oficina**
- **Equipo de Cómputo y Comunicación**
- **Vehículos**
- **Bienes de Fondos Sociales**

Depreciación:

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, inmediatamente es adquirido, aunque no esté siendo usado. Se depreciará de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo. El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el resultado del periodo.

Método de depreciación

El método de depreciación que se utilizará es línea recta. El método de depreciación aplicado a las Propiedades, Planta y Equipo se revisará regularmente para evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos y establecer uno nuevo de ser necesario.

Política Contable de Pasivos

Pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, que a su vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que le generan beneficios económicos. Una característica esencial de un Pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una Obligación Legal o una Obligación Implícita.

La cancelación de una obligación implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios, la sustitución de esa obligación por otra o por la conversión de la obligación en patrimonio. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o pérdida de los derechos por parte del acreedor. Conformado por las cuentas por pagar proveedores, cuentas por pagar por honorarios, impuestos corrientes, servicios, Ingresos Recibidos por anticipado, Ingresos recibidos para terceros, Otros Pasivos y demás provisiones cuyo riesgo no es significativo en cambios de su valor. Estos rubros se clasifican dentro del grupo de Instrumentos financieros conforme al acuerdo contractual que les dio origen.

Baja de Pasivos Financieros

La entidad solo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. Si la cooperativa intercambia instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes con otra entidad, las entidades contabilizarán la transacción como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de uno nuevo.

Política de Fondos Sociales

De acuerdo con lo anterior, CEDEC debe dar cumplimiento a la Ley 79 de 1988 en lo que se refiere a los Fondos Sociales, los cuales tienen por objetivo el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, derivado de una decisión de la Asamblea de Asociados, máximo órgano de dirección, con la apropiación de un porcentaje de los excedentes anuales aprobados con cargo a una cuenta del pasivo. La entidad conoce el monto total objeto de constitución del fondo social, en el momento mismo de la distribución de excedentes en aprobación del máximo órgano normativo, es decir, puede ser medido con fiabilidad y tiene previsto desprenderse de esos recursos en forma total dentro de un periodo de tiempo establecido según reglamentos. Además, dichas decisiones son promulgadas a través de los delegados de la Asamblea, y de las Actas respectivas. Cada uno de estos fondos posee su reglamento en los cuales están establecidas las condiciones para la ejecución de los mismos.

Política de Patrimonio

Patrimonio es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

La cooperativa podrá reconocer como patrimonio las siguientes partidas:

- El monto del total de los aportes o el capital mínimo irreductible conformado en la cooperativa.
- El monto del capital propio constituido por los aportes readquiridos
- El monto de los beneficios o excedentes netos capitalizados, por decisión de la Asamblea de Asociados.
- El monto de las reservas y fondos establecidos por la ley o por la asamblea.

Política Contable Aportes Sociales

La Sección 22 de la NIIF PARA PYMES establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de patrimonio. No obstante lo anterior el Gobierno Nacional expidió el Decreto 2420 de Diciembre de 2015 a través del cual se establece la aplicación normativa para los preparadores de la información financiera del Grupo 2 y realiza una salvedad con respecto a los Aportes Sociales, cuyo tratamiento estará acorde con lo previsto en la Ley 79 de 1988 (Artículo 1.1.4.6.1 del Decreto 2420) y no con lo preceptuado por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El Aporte Social es la participación que ha sido pagada por los asociados a la Cooperativa mediante cuotas periódicas en dinero. Los aportes sociales constituyen el capital social de la Cooperativa y su monto y periodicidad de pago están definidos en los estatutos sociales. La cooperativa reconocerá un aporte social en la fecha en la cual se otorgue el documento o se perfeccione el pago según sea el caso. Los aportes sociales individuales deben estar debidamente pagados a la Cooperativa, quien no podrá otorgar préstamos para financiarlos, ni exigirle capitalización adicional al asociado para que sea sujeto de crédito. Estarán conformados por:

a) Aportes sociales ordinarios

Compuesto por los aportes individuales obligatorios mínimas que han sido recibidas de los asociados de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, los cuales pueden ser únicos o periódicos.

b) Aportes sociales extraordinarios

Son los aportes efectivamente pagados por los asociados de manera extraordinaria en la forma que prevea los estatutos sociales cuyo objetivo es el de incrementar el aporte social, y son de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

c) **Aportes sociales amortizados**

Está compuesto por los aportes que la cooperativa readquiere en igualdad de condiciones para todos sus asociados, con recursos del fondo para amortización de aportes.

d) **Capital mínimo irreductible**

Es el valor del aporte social según señalamiento estatutario que tiene como fin proteger el patrimonio ante retiros masivos de asociados susceptible de incremento, pero no de disminución durante la existencia de la Cooperativa.

Política de Obligaciones Financieras

La Cooperativa De Empleados Del Sector Energético Colombiano - CEDEC reconocerá un pasivo financiero, como cuenta de Obligaciones financieras en su balance, cuando, y sólo cuando, la Cooperativa se convierta en parte, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que para el caso particular estará compuesto por sumas de dinero representadas en obligaciones financieras, pagarés u otros papeles comerciales.

Política de Ingresos Ordinarios

Ingresos son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de este patrimonio. Están discriminados en tres (3) grandes grupos, a saber:

- a) La venta de bienes.
- b) La prestación de servicios.
- c) El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

CEDEC reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses cuando:

- a. Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción, y
- b. El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Política de Beneficios a los Empleados

Los beneficios a empleados son todas las contraprestaciones que la entidad proporciona por los servicios de todos sus trabajadores. Esta política aplica a todos los beneficios de los empleados, que según la Sección 28 de la NIIF para PYMES están discriminados en cuatro (4) grandes grupos, a saber:

GRUPO DE BENEFICIOS	DEFINICIÓN
BENEFICIOS A CORTO PLAZO	SON LOS BENEFICIOS DE LOS EMPLEADOS CUYO PAGO SERÁ ATENDIDO EN EL TÉRMINO DE LOS DOCE (12) MESES SIGUIENTES AL CIERRE DEL PERIODO EN EL CUAL LOS EMPLEADOS HAN PRESTADO SUS SERVICIOS.
BENEFICIOS POS-EMPLEO	SON LOS BENEFICIOS QUE SE PAGAN DESPUÉS DE COMPLETAR SU PERIODO DE EMPLEO CON LA ENTIDAD.
OTROS BENEFICIOS A LARGO PLAZO	SON LOS BENEFICIOS CUYO PAGO NO VENCE DENTRO DE LOS DOCE (12) MESES SIGUIENTES AL CIERRE DEL PERIODO EN EL CUAL LOS EMPLEADOS HAN PRESTADO SUS SERVICIOS.
BENEFICIOS POR TERMINACIÓN	SON LOS BENEFICIOS QUE ENTREGA CEDEC CUANDO LIQUIDA LOS CONTRATOS LABORALES. LO ANTERIOR DEBIDO A COMPROMISOS DE LEY, ACUERDOS CON LOS EMPLEADOS O PRÁCTICAS HABITUALES.

NOTA N° 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO.

Las cuentas de Efectivo y Equivalentes se determinan como Instrumentos Financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, Niif Pymes Sección 11.3. Harán parte de esta cuenta los siguientes rubros:

- Caja
- Bancos y Otras Entidades
- Inversiones con Vencimiento Inferior a 90días

Esta política será de aplicación al efectivo originado en la prestación del Servicio de Crédito, en la administración de recursos de terceros y otras actividades que desarrolle Cedec. Representa los saldos en efectivo, y los depósitos en Bancos y demás Entidades Financieras que posee la Cooperativa. A Diciembre 31 de 2023 es de \$619.092.761 comparado con el año anterior (2022) \$622.439.074 refleja una disminución de \$3.346.313 equivalente al 0.5%.

Los saldos que a 31 de Diciembre/2023 se encuentran en las cuentas de Bancos y Efectivo Restringido corresponden a consignaciones de que las empresas hacen los últimos días del año y a principio del inmediatamente siguiente se utilizan en las transacciones de la entidad.

	2023	2022
CAJA	9.430.372	49.818.950
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	545.228.530	558.438.434
EFFECTIVO RESTRING. Y EQUIV. EFFECTIVO	64.433.859	14.181.690
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$619.092.761	\$622.439.074

Efectivo en Caja los saldos de Caja Menor.

	2023	2022
CAJA GENERAL	4.790.372	45.318.950
CAJA MENOR BARRANQUILLA	3.480.000	3.000.000
CAJA MENOR SANTA MARTA	580.000	500.000
CAJA MENOR CARTAGENA	580.000	500.000
CAJA MENOR RIOHACHA	580.000	500.000
TOTAL CAJA	9.430.372	49.818.950

Saldo en Bancos el efectivo mantenido en Entidades Financieras debidamente autorizadas:

CATEGORIAS	ENTIDADES FINANCIERAS	SALDOS 2023	SALDOS 2022
CUENTAS CORRIENTES	BANCO DE BOGOTÁ BARRANQUILLA	65.789.947,39	33.738.991,39
	BANCO DE BOGOTÁ CARTAGENA	2.918.919,93	5.630.561,93
	BANCO DE BOGOTÁ RIOHACHA	8.299.054,16	7.366.480,16
	BANCO DE BOGOTÁ SANTA MARTA	9.401.541,30	6.770.093,30
	BANCO DE OCCIDENTE BARRANQUILLA	101.790.464,37	89.666.316,37
	BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL	504.016,00	504.016,00
	TOTAL CUENTAS CORRIENTES	188.703.943,15	143.676.459,15
CUENTAS DE AHORRO	BANCO BBVA BARRANQUILLA	25.516.233,49	14.542.465,99
	DAVIVIENDA FONDO MUTUAL	53.924.215,42	34.340.786,09
	BANCO DAVIVIENDA RECAUDO NACIONAL	225.737.605,57	279.790.966,09
	BANCOLOMBIA	10.900.017,84	59.915.966,89
	BANCOOMEVA CTA AHORROS	1.680.519,09	1.271.436,09
	COOPCENTRAL CTA AHORRO	38.765.995,44	24.900.353,44
	TOTAL CUENTAS DE AHORRO	356.524.586,85	414.761.974,59
TOTAL BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	545.228.530,00	558.438.433,74	

Efectivo Restringido y Equivalente a Efectivo

ENTIDADES	2023	2022
FONDO INVERSIÓN-FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A	5.490.877	4.776.273
FONDO INVERSIÓN- FIDUCOLOMBIA S.A	58.942.982	9.405.417
SALDO	64.433.869	14.181.690

NOTA N° 4. INVERSIONES.

Aplica para las siguientes inversiones en títulos de deuda de renta fija y variable:

- Certificados de depósitos a término CDT.
- Encargos fiduciarios a Carteras colectivas que no cumplan con la definición de equivalentes de efectivo, citada en la política contable NIIF de efectivo.
- Acciones.
- Instrumento de deuda: Bonos ordinarios y TES.
- Otras inversiones aprobadas por la Gerencia Financiera que no estén dentro del alcance de otra política contable.

Para Cedec hacen parte de los instrumentos financieros del Activo:

- Las Inversiones en instrumentos de deuda (inversiones mantenidas hasta el vencimiento).
- Las inversiones en títulos participativos (inversiones en acciones o títulos de participación o aportes sociales en entidades del Sector Solidario).

A Diciembre 31 de 2023 presenta un saldo de \$148.333.170 Comparado con el saldo del año anterior Diciembre 31 de 2022 por \$136.813.170, refleja un incremento de \$11.520.000 equivalente al 8.4%. Se consideran Inversiones en títulos participativos por ser aportes sociales en entidades del Sector Solidario.

ENTIDAD	2023	2022
CONFECOOP ATLANTICO	3.095.600	3.095.600
ASCOOP	120.362	120.362
COOPCENTRAL	83.520.000	72.000.000
INCUBADORA EMPRESARIAL SOLIDARIA	4.339.700	4.339.700
INTEGRAL SOLIDARIA DEL CARIBE S.A.S	10.000.000	10.000.000
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C	30.359.071	30.359.071
SEGUROS LA EQUIDAD	16.898.437	16.898.437
TOTAL INVERSIONES	148.333.170	136.813.170

NOTA N° 5. CUENTAS POR COBRAR.

El saldo de las Cuentas por Cobrar Netas a Diciembre 31 de 2023 es de \$1.083.177.049 comparado con el año anterior (2022) \$190.126.352 presenta un incremento de \$893.050.697 equivalente al 469,7%.

	2023	2022
ANTICIPOS Y CONVENIOS POR COBRAR	910.440.428	102.837.402
DEUDORES PATRONALES Y EMPRESAS	136.628.359	48.492.546
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	36.108.262	38.796.404
TOTAL CUENTAS POR COBRAR NETA	1.083.177.049	190.126.352

El Rubro Anticipos y Convenios por cobrar tuvo un incremento originado atendiendo sugerencia de la Supersolidaria, por Reclasificación de Cuentas en la Cartera por Convenios con Entidades como Ami, Aseguradoras, Pólizas exequiales, entre otras, que prestan Servicios a los Asociados.

Las Cuentas por Cobrar tienen una tasa cero (0) por presentar un vencimiento menor a un año. No hay saldos en los rubros de Deterioro de Cuentas por Cobrar ni en Deudores Castigados ya que no se efectuó cálculo por Deterioro ni Baja en cuentas al no tener evidencias de sucesos que causen pérdida.

NOTA N° 6. CARTERA DE CRÉDITOS.

El grupo Cartera de Crédito se constituye por los recursos otorgados cuyo vencimiento no se ha cumplido, intereses devengados no cobrados provenientes de los créditos otorgados y por la estimación preventiva resultante de la calificación de cartera y la aplicación de las políticas presentadas. La Cartera de Crédito se medirá al valor nominal del desembolso, una vez formalizados los trámites de garantías, pagarés, seguros y otros conceptos.

Para establecer el deterioro de la cartera de crédito la cooperativa tendrá en cuenta las condiciones que están descritas la Circular Básica Contable y Financiera expedida por la Supersolidaria.

El castigo de la cartera de crédito se registra por el valor de los créditos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros. Corresponde a una depuración contable sobre partidas o cantidades registradas en la cartera de crédito consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

Cartera de Crédito según su Clasificación por Categorías:

	2023	2022
CONSUMO - OTRAS GARANTÍAS CON LIBRANZA	6.248.478.011	3.172.072.889
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	6.248.478.011	3.027.999.056
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	0	2.487.110
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	0	321.808
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0	49.554.168
CATEGORÍA E RIESGO INCOBRABLE	0	91.710.747
CONSUMO - OTRAS GARANTÍAS SIN LIBRANZA	94.831.234	4.115.929.382
CATEGORÍA A RIESGO NORMAL	90.433.495	3.676.395.951
CATEGORÍA B RIESGO ACEPTABLE	1.135.339	76.151.080
CATEGORÍA C RIESGO APRECIABLE	231.052	19.993.607
CATEGORÍA D RIESGO SIGNIFICATIVO	0	9.140.476
CATEGORÍA E RIESGO INCOBRABLE	3.031.348	334.248.268
INTERESES CAUSADOS	207.923.963	176.638.317

SUBTOTAL CARTERA BRUTA	6.551.233.208	7.464.640.588
MENOS: DETERIORO CRÉDITO DE CONSUMO	(754.160.677)	(654.978.587)
CATEGORÍA B OTRAS GARANTÍAS	(2.257.368)	(2.504.069)
CATEGORÍA C OTRAS GARANTÍAS	(13.405.586)	(8.028.127)
CATEGORÍA D OTRAS GARANTÍAS	(119.168.050)	(25.057.739)
CATEGORÍA E OTRAS GARANTÍAS	(619.329.673)	(619.388.652)
MENOS DETERIORO GENERAL CARTERA ASOCIADOS	(297.056.440)	(291.036.486)
CRÉDITOS CON LIBRANZA	(195.484.730)	(199.275.849)
CRÉDITOS SIN LIBRANZA	(101.571.710)	(91.760.637)
CARTERA NETA A CORTO PLAZO	5.500.016.089	6.518.625.515
CARTERA A LARGO PLAZO	23.856.805.111	22.370.834.512
TOTAL CARTERA	29.356.821.200	28.889.460.027

6.1 Cartera de Crédito de Asociados.

Comprenden las obligaciones de los Asociados por las diferentes modalidades de crédito concedidos y registrados por su valor nominal. Cartera de Créditos de Cedec está conformada por diferentes líneas de créditos de consumo tales como Créditos Ordinario, Escolares, Extraordinario externo; vehículo, judicial, inicio, libre inversión, Remodelación de vivienda, vivienda, Recreación, Servicios médicos, calamidad, recreación, los cuales tienen como plazo mínimo de 6 meses y máximo 96 meses permitiendo comprometer primas. Unas tasas de intereses de van desde 0,7% hasta un máximo de 1.9% mensual, estos créditos fueron aprobados por la Gerencia, Comité de crédito y Consejo de Administración. Todos los créditos de Cedec están aprobados teniendo en cuenta el Reglamento de Crédito vigente.

Cartera Castigada de Asociados.

MOVIMIENTO CARTERA CASTIGADA AÑO 2023	
SALDO CARTERA CASTIGADA AÑO 2022	601.693.616
CASTIGO DE CARTERA AÑO 2023	183.731.152
MENOS: RECUPERACIONES Y AJUSTES DE CARTERA CASTIGADA	(124.537.916)
SALDO CARTERA CASTIGADA AÑO 2023	660.886.852

La cartera castigada a Diciembre de 2023 está por valor de \$660.886.852 durante el periodo se efectuó castigo y se continua con el proceso jurídico para el recaudo de esta cartera.

NOTA N° 7. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Comprende los Activos adquiridos por la Cooperativa, para uso en las actividades propias de su objeto social. Su saldo a Diciembre 31 de 2023 es de \$1.220.423.429 comparado con el año anterior, a 31 Diciembre de 2022, por \$1.258.410.932 refleja una disminución de \$37.987.503 equivalente al 3%. Esta cuenta se conforma de la siguiente manera:

	2023	2022
EDIFICACIONES (BARRANQUILLA, SANTA MARTA Y CARTAGENA)	506.026.212	506.026.212
TERRENOS	680.139.100	680.139.100
MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	107.468.751	106.718.751
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN	364.485.091	351.399.934
BIENES DE FONDOS SOCIALES (LOTES FUNERARIOS)	6.212.500	6.212.500
SUB. - TOTAL	1.664.331.654	1.650.496.497
MENOS: DEPRECIACIÓN ACUMULADA	(443.908.225)	(392.085.565)
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.220.423.429	1.258.410.932

No hubo movimiento por conceptos de: disposiciones especiales (decisiones para baja de Activos Fijos), las adquisiciones mediante combinaciones de negocios, las transferencias a propiedades de inversiones, las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, y otros cambios. Los elementos de propiedad planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada. El método de depreciación que se utiliza es línea recta. La Vida útil estimada en años es:

EDIFICACIONES	70 AÑOS
MAQUINAS	10 AÑOS
MUEBLES	10 AÑOS
EQUIPOS DE OFICINAS	10 AÑOS
EQUIPOS DE CÓMPUTO	5 AÑOS
EQUIPO DE COMUNICACIONES	5 AÑOS
VEHÍCULOS	10 AÑOS

NOTA N° 8. CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Comprende las obligaciones contraídas por CEDEC mediante la obtención de recursos provenientes de Bancos y otras entidades, bajo la modalidad de créditos directos y utilización de líneas de créditos establecidas para ser aplicada a fines específicos, colocadas a los asociados en líneas de Libre Inversión, Avances de Prima, y demás Créditos. A Diciembre 31 de 2023 se tienen Obligaciones Financieras con Coopcentral por \$734.111.310.

NOTA N° 9. CUENTAS POR PAGAR.

Comprende las obligaciones contraídas por la Cooperativa en desarrollo de su objeto social. El saldo al 31 de Diciembre de 2023 es de \$710.992.104 comparado con el año anterior (2022) \$1.158.034.485 representa una disminución de \$447.042.381 equivalente al 38,6%. Esta cuenta ésta integrado por los siguientes conceptos:

RELACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	PLAZOS	CONDICIONES	RANGO DE EDAD	DETALLE
COBERTURA DE OBLIGACIONES S.A.S	3.299.845	30 DÍAS	100%	0-30	SALDO POR DESEMBOLSAR PARA PROTECCIÓN DE CRÉDITOS DE ASOCIADOS.
SOLIDARIDADES	870.000	30 DÍAS	100%	0-30	CORRESPONDE SOLIDARIDADES APROBADAS PENDIENTES POR RECLAMAR POR LOS ASOCIADOS.
NOMINA	3.904.972	30 DÍAS	100%	0-30	RECAUDOS POR NOMINA DE EMPLEADOS PENDIENTES POR ENTREGAR.
DEVOLUCIONES ÁREA DE CARTERA	11.953.963	30 DÍAS	100%	0-30	VALORES PENDIENTES DE DEVOLUCIÓN ÁREA CARTERA.
PAGOS DE BONOS Y BIENESTAR	119.817.509	30 DÍAS	100%	0-30	PAGOS DE BONOS ESCOLARES Y DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL PENDIENTES POR CANCELAR.
OTROS PAGOS TESORERÍA	118.324.380	30 DÍAS	100%	0-30	CORRESPONDE A PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES NACIONALES,
ORDENES ENTREGADAS PENDIENTE POR FACTURAR	61.234.478	30 DÍAS	100%	0-60	ORDENES ENTREGADAS ASOCIADOS DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS (UNIVERSIDADES, MÉDICOS ETC) PENDIENTES POR FACTURAR.
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	112.086.872	30 DÍAS	100%	0-30	CORRESPONDE A PAGO PENDIENTES A ALIADOS ESTRATÉGICOS.
RETENCIONES FAVOR DE TERCERO	191.987.200	30 DÍAS	100%	0-30	PÓLIZAS DE (VEHÍCULOS, DE VIDA Y EXEQUIALES) PENDIENTES POR PAGAR.
RETENCIÓN EN LA FUENTE/ IVA	3.108.493	30 DÍAS	100%	0-30	RENTA , IVA, RETENIDO.

RETENCIONES Y APORTES LABORALES	21.616.088	30 DÍAS	100%	0-30	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL.
IMPUESTO GRAVAMENES Y TASAS POR PAGAR	18.271.224	30 DÍAS	100%	0-30	CORRESPONDE A LA CAUSACIÓN DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO E IVA DEL AÑO 2023.
REMANENTES POR PAGAR	44.517.080	30 DÍAS	100%	0-30	CORRESPONDE A DEVOLUCIONES DE APORTES Y REVALORIZACIÓN POR RETIRO DE ASOCIADOS.
TOTAL	710.992.104				

NOTA N° 10. FONDOS SOCIALES.

Fondo de Educación.

RELACIÓN ASIGNACIÓN - EJECUCIÓN FONDO DE EDUCACIÓN AÑO 2023 RECURSOS ASIGNADOS:		
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS FONDO EDUCACIÓN AÑO 2023		33.847.473
EJECUCIÓN DEL FONDO:		
DIAN - EDUCACIÓN SUPERIOR	25.847.473	
ACTIVIDADES PESEM	8.000.000	
TOTAL EJECUTADO FONDO EDUCACIÓN		33.847.473
SALDO A 31 DICIEMBRE 2023		-

Fondo de Solidaridad.

SALDO AÑO ANTERIOR (31DIC/2022)	0,00	
RECURSOS ASIGNADOS EN ASAMBLEA MARZO DE 2023	16.923.737,00	
TOTAL RECURSOS ASIGNADOS FONDO SOLIDARIDAD AÑO 2023		16.923.737,00
MENOS EJECUCIÓN DEL FONDO		
EDUCACIÓN FORMAL	8.000.000,00	
TOTAL SOLIDARIDADES ENTREG. ASOCIADOS	8.793.737,00	
SERV. MORTUORIO ASOCIADOS Y FAMILIARES	130.000,00	
TOTAL EJECUTADO FONDO SOLIDARIDAD		16.923.737,00
DISPONIBLE A 31 DICIEMBRE 2023		-

Fondo Mutual Previsión Asistencia Solidaria.

A corte de 31 Diciembre 2023 presenta un saldo de \$53.924.215. Los recursos de este rubro son recaudados por descuentos a los asociados. Este Fondo fue creado con el objetivo de reconocer a los asociados y familiares del asociado un auxilio económico en caso de muerte.

SALDO INICIAL	34.340.786,09
MAS: RECAUDOS AÑO 2023	175.802.628,00
RENDIMIENTOS Y AJUSTES CTA FONDO	(819.198,67)
DISPONIBLE	209.324.215,42
MENOS: AUXILIOS ENTREGADOS AÑO 2023	(155.400.000,00)
SALDO A 31 DICIEMBRE 2023	53.924.215,42

Fondo de Bienestar Social.

	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN
FIESTA DE LOS NIÑOS	79.800.000	81.750.000
PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN DE ASOCIADOS	399.000.000	5.753.909
DIVERSOS (OTROS AUXILIOS Y DONACIONES A LA COMUNIDAD)	6.840.000	1.375.000
ATENCIÓN DE ASOCIADOS	74.100.000	9.034.938
BONOS PARA EDUCACIÓN	570.000.000	724.699.121
AUXILIOS PARA FORMACIÓN DE ASOCIADOS	85.500.000	121.345.248
TOTAL BIENESTAR	1.215.240.000	1.003.958.216

NOTA N° 11. OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS.

Representa Obligaciones Laborales contraídas con los empleados de CEDEC por concepto de Prestaciones Sociales originadas en un contrato de trabajo de acuerdo a disposiciones laborales vigentes, a Diciembre 31 de 2023 están pendientes de consignar a los fondos, las Cesantías respectivas. El saldo al final del ejercicio es de \$110.314.822 Compuestos de los siguientes rubros:

	2023	2022
CESANTÍAS CONSOLIDADAS	49.482.281	40.552.306
INTERESES SOBRE CESANTÍAS	5.921.559	4.800.375
VACACIONES CONSOLIDADAS	30.827.514	45.257.875
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	24.083.468	30.171.926
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	110.314.822	120.782.482

NOTA N° 12. POLÍTICA APORTES SOCIALES.

Representa el valor de las cuotas de aportaciones pagadas por los asociados CEDEC y Aportes Amortizados con el fin de proveer el Capital de Trabajo en desarrollo de su objeto social, a Diciembre 31 de 2023, tiene un saldo de \$26.362.889.947 comparado con el año anterior a Diciembre 31 de 2022 por \$25.233.306.360 representa un incremento de \$1.129.583.587 equivalente al 4,5%.

A corte de 31 de Diciembre de 2023 se tiene la siguiente información:

- El valor Mínimo Irreductible es de \$17.168.000.000 de acuerdo con los Estatutos de Cedec.
- El saldo de los Aportes Amortizados es \$1.249.107.207
- El monto de la Revalorización de Aportes fue de \$42.309.342

Reservas.

Comprenden las apropiaciones efectuadas de los excedentes de conformidad con disposiciones legales, estatutos y decisiones de Asamblea, a Diciembre 31 de 2023 el saldo es de \$2.601.399.712 comparado al año anterior (2022) \$2.567.552.238 representa un incremento de \$33.847.474 equivalente al 1,3%, producto de las apropiaciones de excedente del ejercicio 2022, discriminado así:

	2023	2022
RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES	2.027.034.280	1.993.186.806
RESERVA ESTATUTARIA EXCED. NO OPERACIONAL	574.365.432	574.365.432
TOTAL	\$2.601.399.712	\$2.567.552.238

Fondos De Destinación Específica.

Su saldo a Diciembre 31 de 2023 es de \$203.129.193 corresponde a apropiaciones realizadas de los excedentes aprobadas por Asamblea General para Inversiones en Inmuebles y Lote Funerario adquirido con asignación del Fondo de Solidaridad. Este Fondo es de carácter permanente y los recursos se encuentran dentro del Activo.

Superavit de Patrimonio.

Representa las Donaciones efectuadas por Corelca en el año 1.981, con el fin de incrementar la capacidad financiera de CEDEC y de atender calamidades domesticas presentadas a sus asociados. El saldo a Diciembre 31 de 2023 es de \$4.605.487.

NOTA N° 13. INGRESOS.

Para efectos de la aplicación de la NIIF para PYMES, como integrante del Grupo 2, la Cooperativa de Empleados del Sector Energético Colombiano solo aplica como Ingreso Ordinarios aquellos Ingresos procedentes de actividades relacionadas con el uso por terceros de activos financieros que producen intereses.

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías, alquileres e interés de mora cuando se hagan efectivo.

CEDEC reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la entidad que producen intereses cuando:

- Sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción, y
- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

El Total de los Ingresos a Diciembre 31 de 2023 alcanzaron la cifra de \$4.224.995.677 comparado con \$3.636.476.620 del ejercicio del año anterior, reflejan un aumento de \$588.519.057 equivalente al 16,2%.

CONCEPTO	AÑO 2023	AÑO 2022
INTERÉS CRÉDITOS CONSUMO	3.891.542.390	3.259.568.549
INTERÉS PRESTAMO A EMPLEADOS	21.090.329	25.754.012
INTERESES MORATORIOS CARTERA CONSUMO	21.005.638	18.305.331
ING. ACTIVIDAD INMOBILIARIA ARRENDAMIENTO	12.100.836	15.995.471
COMISIONES Y/O HONORARIOS	1.387.193	1.383.981
RECUPERACIONES	235.351.390	227.611.638
ADMINISTRATIVOS SOCIALES Y OTROS	42.517.901	87.857.638
TOTAL INGRESOS	4.224.995.677	3.636.476.620

NOTA N° 14. GASTOS.

El total de Gastos a Diciembre 31 de 2023 fue de \$3.963.942.061 Con relación a lo causado en el año anterior por \$3.467.239.254 se observó un incremento de \$496.702.807. Comprenden los conceptos de Beneficio a Empleados, Gastos Generales, Deterioro, Depreciaciones y Gastos Financieros.

RELACIÓN DE GASTOS		
CONCEPTOS	2023	2022
BENEFICIO A EMPLEADOS	991.586.080	834.072.169
GASTOS GENERALES	2.255.792.859	2.196.474.918
DETERIORO	399.746.671	328.641.360
DEPRECIACIONES	51.822.660	49.556.782
GASTOS FINANCIEROS	264.993.791	58.494.025
TOTAL GASTOS	3.963.942.061	3.467.239.254